



asociación de economía para  
el desarrollo de la argentina

#### **IV CONGRESO ANUAL**

### **“El desafío del desarrollo para la Argentina en un contexto mundial incierto”**

15, 16 y 17 de agosto 2012

#### Trabajo:

El sindicalismo en el trabajo informacional: un análisis de la relación entre los trabajadores informáticos y el mundo gremial

#### Autores:

**Hugo Ferpozzi** (Becario doctoral ANPCyT, e-TCS, CCTS, Universidad Maimónides) [hpzzi@yahoo.com.ar](mailto:hpzzi@yahoo.com.ar)

**Mariano Zukerfeld** (Investigador CONICET, e-TCS, CCTS, Universidad Maimónides) [marianozukerfeld@e-tcs.org](mailto:marianozukerfeld@e-tcs.org)

## Introducción

Desde mediados de la década de 1970 el sistema capitalista mundial exhibe de manera nítida un conjunto de profundas transformaciones. Siguiendo a Manuel Castells, entendemos que ocurre un pasaje desde el Capitalismo Industrial hacia el Capitalismo Informacional (Castells, 2006). Naturalmente, este tránsito implica enormes cambios en los procesos productivos y, ciertamente, en la relación entre trabajo y capital. Para analizar como esas transformaciones afectan al sindicalismo en general y al relativo a la producción de software en particular, es necesario introducir algunas nociones. Los procesos productivos informacionales, como otros cualesquiera, se han analizado en la bibliografía en base a dos enfoques: el sectorial y el laboral. Sobre ambos hay un conjunto importante de antecedentes. Aquí nos basta, apenas, con recuperar algunos conceptos que hemos discutido en trabajos previos. Ellos parten de una perspectiva materialista respecto de los flujos de conocimientos y de una crítica a otros aportes conceptuales (especialmente a la inclusión de estas modalidades en el sector servicios). Llamamos *bienes informacionales primarios* a aquellos que están hechos puramente de información digital (música, películas, textos, datos y, ciertamente, software). Los *bienes informacionales secundarios*, en cambio, son aquellos que procesan, transmiten y/o almacenan información digital (como PC's, smartphones u otras tecnologías digitales). Denominamos *Sector Información* a aquél compuesto por el conjunto de unidades productivas cuyo output principal son bienes informacionales primarios. Se trata de un cuarto sector, que se adiciona a la división usual entre agricultura, industria y servicios. Algunos ejemplos de esas unidades productivas son los estudios de grabación de música, las consultoras, los call centers, las microempresas dedicadas al diseño gráfico, las firmas abocadas al diseño industrial, y las empresas de software (pero también las unidades productivas no mercantiles, como las redes que elaboran software libre), entre otras. En cambio, usamos la categoría de *Trabajo Informacional* para referir a las *tareas* productivas de aquellos trabajadores que utilizan como principal medio de trabajo un bien informacional secundario y que obtienen como producto un bien informacional primario. Diseñadores gráficos, 'data entry', músicos, periodistas y, por supuesto, programadores, representan ejemplos de este tipo de trabajadores.

Aunque el trabajo informacional ocurra mayormente en el sector información, ambas nociones deben ser distinguidas. Hay, crecientemente, trabajo informacional en otros sectores de la economía (programadores en empresas industriales) y, en menor medida, formas de trabajo no informacional dentro del sector información (el personal de limpieza de una empresa de software). Aquí conviene recordar una precisión. Las diversas combinaciones de la pertenencia o no al sector información y al trabajo informacional arrojan situaciones sindicalmente heterogéneas. Quisiéramos aclarar ahora, y con ayuda del cuadro 1, qué es lo que nos resulta peculiar del sector información y el trabajo informacional, qué es común a otras actividades y qué no nos convoca aquí.

Tabla 1  
Trabajo informacional en el sector información

		Trabajo informacional (trabajadores)	
		Sí	No
Sector información (unidades productivas)	Sí	A.	B.
	No	C.	D.

Fuente: Elaboración propia.

Evidentemente, el cuadrante D. no tiene ningún interés para nuestro trabajo. Los sujetos que laboran por fuera del sector información y no realizan trabajo informacional están más allá del alcance de nuestras preocupaciones inmediatas. Los del cuadrante B., a su vez, tampoco son el eje de nuestras reflexiones. Ellos y ellas actúan en el sector información, pero realizando tareas no informacionales. Son los cadetes de las empresas de software, el personal de limpieza de los call centers, los empleados de mantenimiento del hardware en una empresa de diseño, etc. En el cuadrante C., en cambio, aparece un fenómeno interesante, pero que no es exclusivo del trabajo informacional. Se trata de los trabajadores que realizan tareas informacionales en empresas ajenas al sector información. Dado el reconocimiento del que, en la Argentina, gozan los sindicatos por rama, estos trabajadores son incluidos en sindicatos que no se compadecen con sus labores productivas inmediatas. No obstante, esto ocurre de idéntico modo en todos los casos en los que la unidad productiva y el tipo de trabajo no son similares. Por ejemplo, los camioneros de una empresa metalmeccánica suelen (o solían) agremiarse como metalúrgicos. Así, esta dislocación no es un producto específico del advenimiento del sector información y el trabajo informacional, su falta de reconocimiento, etc. En lo que sigue nos ocuparemos, en parte, de estos trabajadores informacionales que laboran por fuera del sector información, pero teniendo en cuenta que sus devenires no son novedosos para los trabajadores de otros sectores.

Ahora bien, en el cuadrante A. radica el núcleo duro del problema de la sindicalización del sector información. Allí tenemos a quienes realizan tareas informacionales en unidades productivas informacionales. Esto es, aun dentro del esquema gremial argentino, ellos deberían ser subsumidos por sindicatos específicos. Sin embargo, dado que las ramas informacionales no gozan todavía de suficiente estabilización conceptual, legal ni, mucho menos, estadística, no hay encuadramiento claro para esos trabajadores. Como veremos más adelante, aun estos productores informacionales del sector información son usualmente subsumidos por instituciones gremiales completamente extrañas a sus labores. Intentaremos sugerir que es respecto de ellos que el reconocimiento conceptual, legal y estadístico del sector información podría obrar diferencias considerables.

En síntesis, partimos de aceptar que el capitalismo informacional implica dos movimientos sobre los procesos productivos: la extensión de trabajo informacional en todos los sectores de la economía y la constitución de un sector específico, el sector información. Por supuesto, creemos que el Trabajo Informacional y el Sector Información tienen una fisonomía propia, y hemos planteado un conjunto de hipótesis respecto de ellos en otros trabajos. Pero aquí nos interesa preguntarnos por la relación entre un el trabajo informacional y el mundo sindical. Específicamente, utilizaremos nuestro trabajo de campo con productores de software. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que cuando avancemos sobre esa actividad puntual, estaremos concibiéndola como una pieza del puzzle del trabajo informacional y el sector información, y no como una curiosa isla del archipiélago del sector servicios o de la industria.

El texto está organizado del siguiente modo. En la primera sección discutimos, de manera general y macro, algunas ideas acerca de la relación entre trabajo informacional y sindicalismo. Ellas son la escenografía que enmarca las representaciones de nuestros entrevistados. Tales representaciones (respecto del sindicalismo, de las ventajas y desventajas de pertenecer a un sindicato, etc.) ocupan la segunda sección, sazonadas con comentarios surgidos de foros específicos. Si esta última se concentra en la demanda de gremios, la tercera se ocupa de la oferta, pasando revista a las distintas herramientas gremiales efectivamente disponibles para los trabajadores informáticos de la ciudad de Buenos Aires y de la Argentina en general. Finalmente, presentamos nuestras conclusiones.

## I. Capitalismo informacional, trabajo y sindicalismo

La hipótesis de trabajo de la que parte la presente ponencia es la siguiente: *dado que no se reconoce a nivel masivo –en las ciencias sociales, los medios de comunicación, las instituciones estatales, el sentido común, etc.– la existencia del trabajo informacional y del sector información, los trabajadores que habitan este último no tienen una referencia sindical clara. Más aún, los trabajadores que hacen tareas similares no se ven como parte del mismo colectivo.* Por supuesto, en este no autorreconocimiento del amplio abanico que va desde programadores hasta operarios de call centers colabora la inercia sindical del capitalismo industrial. Así como los conceptos y las estadísticas que de ellos se derivan arrastran su división trisectorial hija del industrialismo como una verdad eterna, así los añejos sindicatos de los rubros más diversos intentan subsumir a los trabajadores informacionales bajo sus alas. Esta operación, claro, parece destinada al fracaso. Evidentemente, la cotidianeidad, las inquietudes laborales y la subjetividad de un programador no son las mismas que las de un viejo operador telefónico, ni las de un operario de call center son las de un empleado de comercio. *Así, el objetivo científico que nos proponemos aquí de adecuar la división sectorial del capitalismo industrial a lo que ocurre en el capitalismo informacional tiene también vocación política. Se necesitan nuevas instituciones jurídicas, gremiales, e incluso patronales (aunque éstas son siempre más veloces que las anteriores) para encuadrar al trabajo informacional y al sector información.*

Por supuesto, la no aceptación de la entidad del trabajo informacional y del sector información no bastan para comprender las particularidades de la vinculación entre los trabajadores del software y el mundo sindical. Por ejemplo, Montes Cató (2010: 86 y ss.) insiste correctamente en que las políticas empresariales tendientes a la *individualización* (en términos salariales, entre otros) dificultan la acción colectiva. Sin embargo, las perspectivas basadas en esos argumentos tienen algunos puntos polémicos. Uno de ellos es que no distinguen entre diversos sectores de la economía. El fenómeno de la individualización laboral, en efecto, actúa en todas las ramas, en mayor o menor medida (Castel, 2010), pero en el trabajo informacional presenta rasgos particulares. A su vez, el problema principal de esta visión es que todos los obstáculos a la sindicalización parecen ser levantados por las empresas. Esto opaca los problemas con los que tropieza, por las suyas, el modelo sindical del industrialismo cuando enfrenta al trabajo informacional. En este sentido, es rescatable el trabajo del Colectivo Quién Habla (2006) sobre algunos call centers de la ciudad de Buenos Aires. Allí quedó claro que las divisiones y la lógica del sindicalismo industrial no pueden dar cuenta de los reclamos y las dinámicas organizativas de los trabajadores informacionales. Los autores del texto citado, sin embargo, parecen reacios a aceptar cualquier forma de sindicalismo. Siguiendo perspectivas posestructuralistas y autonomistas, entienden que en la presente etapa la lógica sindical tiene limitaciones inherentes e insalvables que la distancian de la dinámica de las “multitudes”, en todos los sectores económicos. Nuestra propuesta, por el contrario, presenta dos diferencias respecto de los extremos mentados.

La primera es que rechaza la homogeneización sectorial en la que incurren las dos posiciones mencionadas (entre muchas otras). Las ideas, aparentemente ajenas, de que una ofensiva individualizadora del capital o de que una autonomización de los *multi* respecto de instituciones anquilosadas habrían resultado en la pérdida de peso de los sindicatos comparten el silenciar la diversidad sectorial y, especialmente, la existencia de un sector información. Ambos tipos de enfoques (y muchos más) siguen creyendo –naturalizando conceptos de perspectivas que creen criticar– que, por ejemplo, los trabajadores informáticos integran el sector servicios. Por nuestra parte, nos resulta fundamental acentuar la hipótesis de que el vínculo con la sindicalización varía drásticamente en distintos tipos de actividades.

La segunda diferencia, en conexión con la anterior, es que no creemos que el

sindicalismo sea una bendición para los trabajadores –si no fuera obstaculizado por las empresas “malas”–, como lo cree la primera perspectiva; ni que deba rechazarse *ex toto* – como lo cree la segunda–. Más bien, parece necesario preguntarse respecto de cuáles son las potencialidades específicas, las limitaciones prácticas y las modalidades organizativas posibles de una o varias herramientas gremiales *particularmente diseñadas para los trabajadores informacionales*.

Evidentemente, esta inquietud excede los objetivos de este capítulo. Esperamos que trabajos posteriores vengan a saldar las deudas que aquí dejemos. Con todo, nuestro material empírico nos permite iniciar algunas reflexiones.

## **II. Elementos empíricos: encuadramientos y representaciones de los productores de software**

En el cuestionario elaborado para entrevistar a los productores informáticos se dispuso de un eje temático específico dedicado al sindicalismo. Combinando las preguntas incluidas en él, otros elementos surgidos del cuestionario y el relevamiento de fuentes secundarias, hemos dado con tres núcleos relevantes:

- i) Los encuadramientos presentes y pasados de los trabajadores: ¿Están o estuvieron afiliados a algún sindicato? En caso afirmativo, ¿a cuál? ¿Han tenido contacto con el mundo sindical en empleos anteriores? ¿Los han tenido sus compañeros? ¿Cuál es la actitud de las empresas frente a la agremiación?
- ii) Las representaciones que los trabajadores tienen *acerca de los sindicatos*: ¿Éstos acarrear ventajas o desventajas? ¿Sería bueno contar con un sindicato allí donde no lo hay? ¿Cuáles son los rasgos de la actividad laboral sobre los que impactaría favorablemente la presencia sindical?
- iii) Las representaciones que los informáticos tienen *de sí mismos y de la actividad laboral que desempeñan*. ¿Cuáles son los motivos que identifican como causales de la baja sindicalización? ¿Qué tan conformes están con su actividad y cómo influye eso en las representaciones acerca del mundo sindical?

A su vez, complementamos nuestras fuentes primarias con opiniones vertidas por los trabajadores informáticos en un foro relativo a los temas que nos ocupan en este capítulo. Estas opiniones pueden ser reconocidas porque incluimos la fecha en que fueron emitidas en las citas correspondientes; las citas restantes son de nuestras entrevistas (véase Anexo Metodológico).

Si hubiera que resumir el desarrollo que aquí sigue, habría que decir que los aspectos comunes han sido: i. *la ausencia de experiencia sindical*; ii. *la asociación de la participación sindical con la obtención de ventajas*, y iii. *la conformidad con la actividad que se desarrolla*. Sin embargo, cada una de estas afirmaciones merece matices y precisiones que intentaremos introducir a continuación.

### **i) Encuadramiento: ausencia y dislocación**

Pudimos ver, en primer lugar, que por lo general los entrevistados han tenido trayectorias laborales lejanas al sindicalismo.<sup>1</sup> Esto es, no se trata de sujetos que antes de llegar a trabajar en labores informáticas de manera no sindicalizada hubieran tenido la experiencia gremial en otras actividades. Tal cosa se debe, por un lado, a la juventud de casi

---

<sup>1</sup> Sólo cuatro de nuestros veinticuatro entrevistados tuvieron algún vínculo con el mundo sindical en su historia laboral previa al empleo actual.

todos nuestros entrevistados. Así, en muchos casos ejercieron como informáticos desde sus inicios en el mundo laboral. Por otro lado, entre quienes han tenido empleos previos, se destacan las inserciones precarias en el sector servicios (por ejemplo, gastronomía) o en el sector información (por ejemplo, en call centers), sin mayores lazos gremiales.

En segundo lugar, respecto de las inserciones sindicales<sup>2</sup> presentes (o anteriores pero en trabajos específicamente informáticos), *el dato destacable es que prácticamente no las hay*. Sólo tres de nuestros veinticuatro entrevistados contaban con aportes sindicales. Aun si se extiende la pregunta a las inserciones sindicales presentes y pasadas de los entrevistados y las de sus compañeros –esto es, de las unidades productivas–, ellas respondían mayoritariamente a sindicatos completamente ajenos a la actividad informática, como el Sindicato de Empleados de Comercio, los gremios estatales (UPCN, ATE), Petroleros, “algo de minería”. Respecto del Sindicato de Empleados de Comercio, es interesante que esté presente en empresas íntegramente dedicadas a la producción de software. No sólo en pequeñas unidades productivas sino incluso en algunas grandes. ¿Cuál es el vínculo de los productores de software con ese sindicato allí donde existe? La respuesta de un entrevistado resulta sugerente:

–Vino una vez [el Sindicato de Empleados de Comercio], me afilió, la verdad que nunca supe para qué servía pero... Vino el tipo ahí, cayó un tipo y nos ofreció afiliarnos al sindicato, por ocho pesos estar afiliados y nos afiliamos todos... era poca guita y tampoco nos quedó muy claro qué es lo que nos daban a cambio de eso, pero bueno [...] Consideraba pedir más guita cuando no me alcanzaba la plata, o creía que no me alcanzaba la plata, entonces bueno, fui pero hablé con el que era directamente mi jefe, negociamos una guita...

–Por fuera del sindicato...

–Tal vez con algún compañero, algún agite, pero hasta ahí llegó. (RM, programador en pyme)

En este caso, los trabajadores se afiliaron porque ello no suponía grandes costos. Sin embargo, en ésta y otras situaciones, este sindicato en particular no resultó un intermediario efectivo. Reiteradamente hemos visto cómo, de acuerdo con la mentada individualización de la relación salarial, los trabajadores se vinculaban con sus jefes sin saber, querer o poder interponer al sindicato de comercio. Parece razonable hipotetizar que, entre otros elementos, la ajenidad de un sindicato de comercio con la producción de software sería un elemento a tener en cuenta. *Aquí vemos empíricamente lo que sugerimos antes en términos teóricos: el error de asimilar el trabajo informacional con el sector servicios tiene como consecuencia encorsetar a los trabajadores con herramientas sindicales que no responden a su cotidianeidad.*

Hay que formar el sindicato. No puede ser que se nos trate igual que a un empleado de comercio, como si fuéramos verduleros, vendedores. etc. (anr1977, 13/5/2006)

En un mensaje del mismo foro se expresan con claridad algunas de las incongruencias que dificultan la sindicalización de los informáticos.

Si no me equivoco, en la Argentina, la agremiación es por rama de actividad principal de la empresa y no por rubro de trabajo del empleado. Esto es, si sos un programador de lo que sea, pero trabajás en una empresa de plásticos, te toca el gremio y convenio de los Plásticos. Si lo sos de una metalmecánica, te toca la UOM, etc.

Ahora, lo que pasa es que los convenios, salvo algunos muy pocos, son como nuevos, del año '75. No contemplan a quienes laburan en IT, salvo muy periféricamente, o como telefonistas o empleados de mantenimiento, empleados que estaban situados muy abajo en la escala salarial.

---

<sup>2</sup> En los estudios sobre sindicalismo suele distinguirse entre participación y afiliación. En este trabajo, sin embargo, utilizamos ambos términos como sinónimos.

Igualmente, como desde las consultoras o los empleados de las empresas de telefonía celular y comunicaciones (no me refiero a los agentes, sino a CTI, Personal, Nextel, Telmex, etc.) están registradas bajo los rubros de comercio, a la mayoría de los que laburamos en IT y comunicaciones nos toca comercio. Ídem si trabajás en una empresa que se dedica a proveer o desarrollar software.

El tema es que por comercio, si nos guiamos por el convenio, como mucho tendríamos sueldo de 1.200 pesos, y la gran mayoría ganamos más, todos quedamos afuera de los aumentos que están pactando ahora los sindicatos.

Sería bueno que alguno de los especialistas del foro explique por qué es así. (martinm, 23/05/2006)

La subsunción a sindicatos ajenos a la actividad que realizan los informáticos se relaciona aquí, en última instancia, con la agremiación por rama de actividad. Esto se conecta, de manera simple, con el planteo teórico de la primera sección, y de este libro en general: *no hay una rama informática que agrupe, porque se carece de la noción y la consecuente categoría estadística "Sector Información"*. Nada de esto ocurre con industria, agricultura o servicios. Definir, operacionalizar y medir al sector información son tareas cuya consecución requiere de decisiones políticas, pero que, simultáneamente, acarrearía consecuencias políticas de toda índole. Algunas de estas últimas se relacionan con la posibilidad de que los trabajadores vean facilitada la constitución de herramientas gremiales propias.

A su vez, las citas mentadas jaquean la idea, presente en la literatura crítica, de que los mecanismos individualizadores impulsados por las empresas serían el problema decisivo para la agremiación de los trabajadores. Éstos, en muchos casos, no se ven desprotegidos porque la empresa les prohíbe sindicalizarse, porque los aísla ideológicamente; su orfandad está dada porque los sindicatos a los que se vinculan no están en condiciones de representarlos. Así, nótese que en el ejemplo anterior la negociación individual persiste a pesar de la existencia de la afiliación, del sindicato.

En fin, rastreamos dos casos –de la misma empresa– en los que se conocían acciones de un gremio específico, Cepetel (sindicato sobre el que hablaremos en la tercera sección)

Hay un sindicato que quiere comenzar, que es Cepetel, que como es CTA<sup>3</sup>, en realidad todavía no es un sindicato reconocido por la empresa. (BS, empleado empresa multinacional)

En tercer lugar, hay que mencionar que, en algunos casos, a esta inadecuación entre la oferta y la demanda sindical se suman los desincentivos de las patronales a la agremiación.

-El mundo de sistemas no tiene vínculos con el mundo sindical... estamos todos inscriptos como empleados de comercio... Sistemas no tiene gremio y en general todas las movidas gremiales que ha habido han sido cagadas a palos. (GCF, programador en el Estado)

-Qué decirte; en una PYME, ¿viste?, no, como que no hay contexto para eso. (RA, gerente pyme).

En las empresas de mayor tamaño tiende a emerger un elaborado e ideologizado discurso patronal que rechaza la injerencia de los sindicatos, que no harían sino perjudicar a trabajadores y empresarios. Ese discurso es, muchas veces, asumido por los trabajadores.<sup>4</sup> De cualquier forma, la prohibición sindical no siempre es disimulada:

...ante una nueva convocatoria por parte de Cepetel, asociación gremial *no legitimada* para representar a los trabajadores de la industria tecnológica, perteneciente a la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), quisiéramos expresar la posición de BIT frente a la misma: [...]

---

<sup>3</sup> Central de los Trabajadores Argentinos, segunda central sindical argentinas en términos de su magnitud, luego de la CGT, Confederación General de Trabajo. La primera carece, en virtud del sistema sindical argentino, de personería gremial, pese a que sus sindicatos particulares cuentan con millones de afiliados.

<sup>4</sup> Además de nuestro trabajo de campo, en el mismo sentido se expresa Montes Cató (2010).

Les solicitamos se abstengan de formar parte de convocatorias ilegítimas con el fin de no afectar tanto el normal desarrollo de sus tareas como la de sus compañeros. (Comunicado interno de la empresa BIT, Relaciones Laborales. 29 de julio de 2010. Énfasis en el original).

Como la ciencia política y la sociología han mostrado reiteradamente, las normas represivas tienen limitaciones prácticas importantes y emergen allí donde mecanismos más naturales han dejado de funcionar. Esto es, las empresas en las que el discurso de cooperación entre trabajo y capital ha cumplido su misión silenciosa no tienen la necesidad de prohibir los sindicatos: son los trabajadores los que los rechazan. Por el contrario, en casos como el de BIT, la prohibición parecería ser al menos parcialmente ineficaz por falta de legitimidad y, paradójicamente, es una de las poquísimas firmas que cuenta con una intensa actividad sindical. Pero para discutir la forma en que ésta y otras políticas empresariales son o no internalizadas por los trabajadores, debemos movernos hacia el terreno de las representaciones. Eso hacemos en los párrafos que siguen.

## ii) Representaciones: expectativas, ventajas y desventajas

Que los informáticos no hayan tenido experiencias directas con los sindicatos no implica que carezcan de representaciones sobre ellos. Así, es interesante notar cómo ellos traducen los flujos de información de los medios de comunicación a sus subjetividades:

-Veo a los sindicatos bancarios y ese tipo de cosas que siempre ligan aumentos a lo loco y digo “sería bárbaro ¿no?”. En ese sentido sí, después la verdad que no sé porque nunca estuve involucrado en un sindicato y no tengo mucha idea de qué podría llegar a pasar. Pero sería algo bueno [...] Lo que ves en la televisión, o sea: algún sindicato hace quilombo, otro por ahí no tanto, pero obviamente sus beneficios tiene y sus desventajas debe tener, como todo. (BA, programador empresa multinacional)

-Cada tanto sale en el diario que hay conflictos con los petroleros y tienen... logran mejores sueldos justamente porque pertenecen al sindicato. En IT generalmente no hay sindicato que te ampare. (DG, programador empresa *in house*)

-Sí, absolutamente... [en cuanto a que conlleva ventajas] porque conozco la historia de los sindicatos. (SF, programador en el Estado y la academia)

Más allá de nuestro trabajo de campo, en los foros informáticos<sup>5</sup> se pueden encontrar razonamientos similares:

Hola gente, escribo por acá porque últimamente he notado que hay una disparidad en el tema de sueldos con respecto a nuestro gremio, el cual no está representado por ningún sindicato. Mi consulta apunta a lo siguiente, quisiera saber qué factibilidad hay con respecto a hacer un "PARO INFORMATICO" a favor de los sueldos de los empleados de sistemas. Quienes, a pesar de trabajar para firmas importantes e internacionales, estamos excluidos totalmente de un sistema que nos defienda en tal sentido como el resto de los gremios. A título de ejemplo, me refiero a los camioneros, ferroviarios, telefónicos o metalúrgicos. (Solho Yho, 14/4/2006)

El hecho de que emerjan representaciones por lo general favorables a los sindicatos es interesante. De hecho, puede resultar parcialmente sorprendente: los sindicatos suelen asociarse en los medios a una cultura organizacional y axiológica –basada en jerarquías, tradiciones y símbolos– que parece lejana a la que impregna a los trabajadores informáticos.

---

<sup>5</sup> Para los detalles relativos al uso de estas fuentes secundarias, véase el anexo metodológico.

Sin embargo, las entrevistas son claras a este respecto: *los trabajadores entienden que la acción sindical ha impactado favorablemente en los convenios salariales.*<sup>6</sup> Por ejemplo:

Estaría bueno estar bajo el ala de un sindicato fuerte como camioneros, los muchachos panzones y de culo chato cobran un sueldo promedio de 6.000 pesos, ¿vos cuánto cobrás como informático, amigo? (chulee, 25/08/2010)

Las noticias relativas a los aumentos de los trabajadores agremiados han calado entre nuestros entrevistados más que las que apuntan a las limitaciones y falencias de los gremios tradicionales. No obstante, aunque estas últimas están ausentes en nuestras entrevistas, aparecen en los foros específicos.

Así, asoman también ideas negativas hacia la sindicalización. Se encarnan otras ideas y valores que circulan junto con las informaciones relativas al éxito sindical a la hora de conseguir sus reclamos: que las modalidades de protesta tradicionales “ya hartaron a la sociedad”, que las vías individuales son más adecuadas y accesibles, que los sindicalistas son corruptos o ineficientes, etcétera.

-Considero que la modalidad “quiero más sueldo hago paro” ya saturó a la sociedad. Otra cosa más que quizás no sabés es que si vos ingresás a un gremio tenés que hacer tu aporte, y antes de darle guita al gordo que te dice "vos aportás para que te defendamos" tené en cuenta que nadie te defiende, cada uno cuida su rancho. (ownerpredator, 27/04/2006)

-¿Por qué en vez de pensar en hacer paro no hacés y pensás algo para ganar más? (sebalaco, 28/04/2006)

-La verdad que yo no quiero saber nada de sindicatos, gremialistas, políticos ni cosas parecidas a esa. (Vincet\_Vega, 7/1/2008)

Por supuesto, no podemos mensurar la extensión relativa que tienen ambos flujos de creencias: por un lado, la de que los sindicatos son efectivos para la consecución de aumentos salariales y, por otro, la de que son perniciosos para la sociedad en general e innecesarios para este tipo de trabajadores en particular. Tampoco estamos en condiciones de precisar las relaciones que hay entre cada una de estas opiniones y la posición que se ocupa en el proceso productivo. Baste aquí con haber señalado que ambas opiniones existen, y que estudios cuantitativos ulteriores quizás puedan precisar su frecuencia.

Con todo, *la crítica a los sindicatos tradicionales y el reconocimiento de su eficiencia no necesariamente están enemistados.* En muchos casos (quizás en la mayoría), los trabajadores informáticos desean el poder de los sindicatos del sector servicios, aunque desprecien no sólo a sus líderes, sino también a sus miembros, a los que juzgan como de menor valía intelectual que ellos mismos.

Mientras más actividades de la tecnología, informática o no, estén dentro del sindicato más fuerza va a tener, unidos podemos más que separados.

¿Quieren seguir ganando menos que un barrendero? Sin menospreciar a un barrendero, el señor no tendrá que actualizar sus conocimientos cada dos años porque la escoba le cambió de formato o tecnología. (chulee, 19/10/2009)

Volviendo a nuestros entrevistados, de quienes contamos con respuestas más detalladas, al preguntar sobre si formar parte de una organización que realice reclamos en materia laboral

---

<sup>6</sup> Es posible que estas impresiones estén marcadas por las negociaciones colectivas retomadas a partir de 2003. Esas representaciones están fundadas empíricamente para los gremios con menores niveles de calificación, pero presentan menos linealidad a medida que el tipo de actividad se acerca a las del sector información. Véase Trajtenberg (2009).

en su unidad productiva conllevaría ventajas, desventajas o si sería indiferente, las respuestas fueron bastante homogéneas. De los veinte entrevistados a los que les cabía la pregunta (que no fueran empresas unipersonales, por ejemplo), catorce se inclinaron por resaltar las ventajas y a cuatro les resultó indiferente. Hubo un solo caso en que se mencionaron desventajas (el cual se detallará más adelante) y otro que no respondió. La primera ventaja que se menciona es, como sugerimos, la expectativa de mejoras salariales.

La verdad es que sería bueno. Muy, muy bueno. Más que nada porque las empresas internacionales, por lo menos por lo que yo he visto y vivido hoy por hoy, te tocan mucho el bolsillo. Al principio parece un sueldo prometedor... cuando empezás a trabajar te das cuenta de que cualquier otra persona en cualquier otro país está ganando el doble o el triple que vos, y cuando te das cuenta y no te gusta y te querés quejarse, medio que sos uno contra la empresa entera. (SB, empleado empresa multinacional)

De aquí se desprende una segunda cuestión de importancia en las respuestas, que incluye pero excede lo salarial. Se trata de las ventajas relativas a la agrupación misma en organizaciones de trabajadores, de la creación de colectivos que permitan contrarrestar la fuerza empresarial derivada, precisamente, de su propia capacidad de organización.

-Creo que habría ventajas [en pertenecer a un sindicato]... es una forma de generar un reclamo en bloque. Porque hoy los reclamos son individuales, si los hay... muchas veces no los hay. (DG, programador empresa *in house*)

-Yo creo que todos los sindicatos muchas veces ayudan a que las voces sean más fuertes porque por ahí de a uno solo no se escuchan y pienso que no sé si todos, pero la gran mayoría de los rubros ayuda a sumar mucho. (RB, socio microempresa)

-Hay como una estructura así jerárquica... si bien tenemos vínculos muy cercanos entre todos, porque somos pocos y porque hace mucho que nos conocemos... y creo que no es lo mismo ir a negociar uno que tener una estructura, un aval como para tener así mejores condiciones. (AE, programador ONG)

-Yo creo que sería bueno que existiera. Porque, como todo, si uno no se organiza, en la vorágine del día a día uno no presta atención a ciertas cosas que si uno estuviera organizado podría mejorar la calidad de su trabajo. (VR, programador empresa multinacional)

-*Debería* tener ventajas. Creo que *tiene-barra-debería* tener ventajas [...] En un centro de investigación... en CITI (organismo estatal) existen tres tipos: está el personal militar, está el personal administrativo y está el personal científico. El centro de investigación existe por razones *científicas*. Sacando a los militares, el personal administrativo está para *dar soporte* al personal científico: el departamento de recursos humanos, el departamento de informática... mucha de la gente que participa en las discusiones sindicales pertenece a este escalafón, y creo que está bueno porque los científicos muchas veces estamos embotados en el día a día y muchas veces no lo hacemos. (BL, programador en el Estado)

Formar parte de una estructura, contar con un aval, realizar los reclamos colectivamente, parecen cuestiones que la organización en sindicatos habilita y en las que aventaja a la vehiculización individual de tales reclamos. Coincidentemente, los trabajadores que añoran este poder derivado de la agrupación señalan reiteradamente cómo la unidad de los representantes empresariales les permite imponer sus designios.

-Mirá por ejemplo lo que está pasando entre las empresas. Los gerentes de diferentes empresas antes de contratar a una persona se ponen en contacto con la empresa en la que trabajaba y le pregunta si está bien tomarla. Por eso deberíamos sindicalizarnos, además nos están tercerizando. (CA, programador empresa local grande)

-No había un grupo organizado, se armaban grupos informales... reclamos. Lo que te digo es que recursos humanos... ejercía una presión opuesta o distinta en el sentido de traer, no sé, evaluar los sueldos y el desempeño y las categorías laborales usando... cómo se dice... metodologías externas a la empresa... foráneas a la empresa, y esto chocaba con la proyección que uno tenía adentro. (OJ, programador empresa local grande)

-En toda relación laboral o en casi toda relación laboral se genera una asimetría de poder entre el empleador y el empleado y una forma de compensar esa asimetría es agrupándose. Sumando a eso todas las profesiones que justamente por ese motivo establece la ley para los sindicatos y sus representantes. (SF, programador en el Estado)

En último lugar, las ventajas que se hipotetizan refieren a las mejoras en las condiciones de trabajo.

-Tener una estructura, un aval como para tener así mejores condiciones. Que no me queje de las condiciones pero bueno, siempre son mejorables. (AE, programador ONG)

-Deberíamos empezar a agremiar, porque deberíamos tener leyes laborales y es un trabajo insalubre. Porque a un tipo que programa toda su vida le queda la cabeza quemada. Debería haber más gente laburando en sistemas, las empresas deberían pagar capacitaciones. Las condiciones de laburo son bastante jodidas. (SC, microempresa)

Respecto de las desventajas, ellas se acentuaron, como mencionamos, en un único caso.

-Al momento de hoy yo veo que es medio riesgoso por ahí, porque nosotros, dentro de la empresa, estamos en una parte que es importante que estemos todos laburando todo el tiempo y acatando las reglas, y si arrancamos mucho con la iniciativa de Cepetel, para mí que *por ahora*, es como que sobresalta mucho. [...] No te van a hacer nada, no te van a venir a patotear ni nada de eso, en esta empresa no creo... este pibe fue elegido delegado y no tuvo ningún quilombo. Y es más, se fue bien, no es que lo echaron o lo apretaron para que se fuera...

- ¿Y en qué sentido es riesgoso?

-Y... porque ganás una visibilidad innecesaria para mí. Porque, ponele, acá te podés equivocar alevosamente y causás pérdidas de mucha guita afuera... y por ahí, por cómo está armado esto, como que te protegen muchas capas de gente antes de que llegue a vos. Y si vos sobresaltás así, vos no estás generando nada raro, pero por ahí hacés que las decisiones de esa capa de gente cuando te mandás una cagada hagan que pasen más rápido. (ML, programador empresa multinacional).

Claramente, aquí la evaluación negativa de la pertenencia a sindicatos está directamente ligada a la posibilidad de una represalia empresarial. Si bien parece un caso más bien aislado (quizá particular del proceso productivo del que participa y de la empresa que lo emplea), cabrá indagar, oportunamente, si esta modalidad no se reproduce en otras unidades productivas.<sup>7</sup>

En síntesis, resultan relevantes tres aspectos. El primero es la fuerte asociación del sindicalismo con la obtención de ventajas entre nuestros entrevistados. Sin embargo, hay también opiniones negativas sobre los gremios y los gremialistas. El segundo es que al menos dos de esas ventajas esperadas refieren a cuestiones que se tienen por muy satisfactorias en la actividad informática: los salarios<sup>8</sup> y las condiciones de trabajo. En general se asume que, a diferencia de otros rubros, aquí la relación entre oferta y demanda basta para que los trabajadores reciban compensaciones que les resultan suficientes. Más aún, veremos más adelante que los mismos trabajadores están de acuerdo, en líneas generales, con esta idea. No

<sup>7</sup> No faltan elementos para encontrar una cierta relación entre el tipo de unidad productiva en la que se desempeñan los trabajadores-productores y sus representaciones sobre el mundo sindical. Este punto merece un desarrollo mayor del que podemos darle aquí.

<sup>8</sup> Para una aproximación, imperfecta pero valiosa, a los niveles salariales en la producción informática, véase OPSSI (2010).

obstante, la presencia sindical sigue siendo, en mayor o menor medida, añorada. El tercer aspecto a destacar es que las respuestas favorables a la agremiación han provenido de trabajadores de procesos productivos, rangos, edades y roles diversos. Pero, entonces, ¿por qué piensan los trabajadores que no se da una penetración sindical mayor?

### iii) Más representaciones: razones por las que no se produce la participación

Aquí no discutiremos, vale la pena recalcarlo, nuestras hipótesis respecto de la pregunta mentada. Sólo presentamos las opiniones de los trabajadores, la perspectiva de los actores. Más adelante, en las conclusiones, haremos dialogar estos aportes con los que surgen de las secciones restantes.

De una u otra forma, en citas o comentarios previos, ya hemos aludido a algunas de las causas que los trabajadores señalan para explicar la baja sindicalización. Resumidas y enumeradas, ellas son: i) la inadecuación de los encuadramientos existentes; ii) el desconocimiento de sindicatos específicos; iii) el temor a las reprimendas empresariales, y iv) especialmente, las condiciones satisfactorias en términos salariales y del medio ambiente de trabajo, relativas a la relación entre oferta y demanda. En este sentido, agregamos algunas citas.

-En sistemas, en general, siempre vivimos como en una burbujita bastante feliz. Como que siempre, por ejemplo, al sanatorio yo llegaba todos los días media hora tarde (que después lo recuperaba por mi lado... porque estaba estudiando) y nunca nadie me dijo nada. En cambio, yo tenía compañeros que faltaban media hora en el mes y les bajaban el presentismo [...] Aparte, tengo amigos que no son del mundo informático y en el tema sueldos es como que sistemas está un poquito mejor que la media... no te digo que “ah...”, pero está un poco mejor. (TM, titular microempresa)

-Sería muy bueno. Yo tengo varios amigos que trabajamos en computación, algunos son administradores de servidor, otros programadores y decimos “el día que armemos un sindicato...” está lleno de gente que... todos los que estamos en software, nadie está comprometido con nada... (GRT, socio microempresa)

-El tema con el mundo de sistemas es que nos pagan bien, hay mucho más trabajo del que podemos hacer y se requieren muchos más profesionales de los que hay... si yo necesito algo lo pido y me lo dan. La verdad que en la mayoría de los trabajos que yo tuve, y por lo que sé de mis compañeros, la movida siempre fue: “quiero más plata”, “bueno”... obviamente, depende... BIT, como son BIT, se dan el lujo de por ahí decirte “no te doy nada”, pero no es lo común, digamos. Si no es BIT, o Moon o Accept, que son las más grandes, en general está todo bien... “me tengo que tomar un día de estudio”, “tomátelo”, “dos días seguidos”, “tomátelos”, “mañana trabajo desde casa”... y mañana trabajo desde casa...

- ¿Y vos creés que no lo necesitan porque realmente lo que pedís te lo dan, o además, el cómo funcionan los sindicatos tiene alguna ventaja o desventaja con respecto a eso?

-No, probablemente si hubiese un gremio de sistemas estaríamos mejor todavía... Hay alguna movida en algún lugar de gente de sistemas que quiere declararlo insalubre, por ejemplo. Yo no creo que se los den, obviamente. Es bastante insalubre igual, pero digamos que insalubre es el trabajo en el subte, la basura, algún trabajo de la química es insalubre... qué sé yo. Por ahí el salario sería mejor y trabajaría seis horas en vez de nueve como todo el mundo, pero yo siento que no es grave. (GCF, programador en el Estado)

En relación con la conformidad general con la actividad, un indicador sugerente emerge de las preguntas que hicimos a nuestros entrevistados respecto del grado de satisfacción que sentían con sus labores tanto ellos como sus compañeros de unidad productiva, *excluyendo factores económicos*. En una clasificación de cinco niveles, en donde el 1 era Muy Conforme y el 5 Muy Disconforme, las respuestas oscilaron entre 1 y 2, salvo en casos excepcionales

donde se manifestó indiferencia. No hubo, de hecho, ningún entrevistado que dijera sentirse ligeramente o muy disconforme con su tarea. Naturalmente, esta conformidad con la actividad, que trasciende el beneficio salarial, es un motivo que ha de considerarse para explicar la baja sindicalización.

Más allá de las tres razones mencionadas, aparece un quinto motivo: *v) el rechazo a la condición de “obrero” y a la organización colectiva*. Así, la falta de un sindicato fuerte es vista, en parte, como consecuencia de la falta de vocación de quienes se sienten profesionales capaces de resolver de manera individual sus inquietudes laborales.

-Bueno, esto es medio como preguntarse si fue primero el huevo o la gallina. Claro que es válido el argumento de que los informáticos estamos como estamos porque no tenemos sindicato. Pero también es válido preguntarse por qué no tenemos sindicato y por qué no podemos exigir un poco más a la patronal siendo la profesión más demandada del país. Y me parece que son las dos cosas. Y pongo énfasis en la segunda porque cuando veo a un grupo de trabajadores de baja calificación los veo siempre criticando a la patronal y unidos. En cambio, basta con ver a un grupo de profesionales para ver cómo se matan entre ellos por un ascenso. Y sabés que es lo peor, que mientras los profesionales se pelean por un sueldo de 2.000 pesos, los camioneros se comen un asadito todos juntos con un sueldo de 3.000 pesos. Es esta actitud de creerse más que el resto lo que hace tanto daño a profesiones como la nuestra, me parece. (foropsico, 6/2/2008)

En algunas entrevistas, pero sobre todo en comentarios de colegas, se alude a los informáticos como portadores de subjetividades reacias a identificarse con otros trabajadores o con la lógica de las herramientas gremiales tradicionales. Los sueldos, la perspectiva de ser emprendedores y otros rasgos de la actividad, se dice, diluirían en muchos casos la percepción de la divergencia de intereses con las firmas. Sin poder rechazar este elemento, baste decir que en nuestras entrevistas no resultó especialmente importante. Emergió sólo dos veces, que transcribimos a continuación.

-En el área de informática hay una cuestión bastante particular: como la gente en teoría es bien paga, digamos, no hay un concepto de, o no se creen a sí mismos trabajadores, u obreros, llámalos como quieras, entonces es difícil que... Igual en los últimos tiempos, en las grandes empresas, se está empezando a ver cierto movimiento. (DBJL, socio microempresa)

-Gente de mierda, jodida, que comparte muy poco de lo que podría compartir. Por eso no nos podemos agremiar. (SC, titular microempresa)

De hecho, en estos dos testimonios se pone esa creencia en otros, en terceros, pero se la rechaza en términos subjetivos. Así, no encontramos rastros en primera persona de esa negación de la condición de trabajador. De cualquier forma sí aparecen, en los foros, distintas versiones de esos rechazos a la identificación con el obrero colectivizado. La forma típica es la que señala el camino de la adquisición individual de habilidades o la posibilidad de transformarse en empresarios independientes, como vías para obtener mejoras en las condiciones laborales. Por ejemplo:

-Loco, la verdad es la primera vez que escucho a un informático pedir sindicato, si de verdad sos capaz no tenés problema con lo que te pagan y si lo tenés renunciá y largate solo. (tumba, 28/04/2006)

-Esto es un tema de oferta y demanda, no es lo mismo un arquitecto java que hay cuatro en Argentina que están en ocho lucas, que la gente joven (18-20) que obtiene su 1er trabajo y las empresas tienen para elegir. Si es tu primer laburo, estás en relación de dependencia. tené paciencia e invertí en vos, capacitáte y especializate, hay mucho material en la web, pero lo que vos vas a seguir es cosa tuya. (owner predator, 27/04/2006)

Esta línea argumental relativa a la diferencia entre los trabajadores informáticos y otros empleados –sobre todo los manuales–, desemboca en una alternativa a la sindicalización: la de la creación de un colegio o algún tipo de organización profesional.

Lo que tienen que hacer es un órgano colegiado, donde se matriculen los profesionales, donde exista un registro de éstos, donde se manejen estándares de calidad y así poder exigir en bloque, porque ahí dejarían de ser empleados de comercio, sino profesionales en sistemas. (mccrawler, 26/05/2006)

Sin embargo, el problema (insalvable para los informáticos pero interesante para nosotros) es el de la carencia por parte de la enorme mayoría de los trabajadores de títulos universitarios. Como discutimos en el capítulo 4, uno de los rasgos llamativos de este grupo de trabajadores es que su enorme calificación no está validada, al menos en muchos casos, por el sistema educativo formal.

Tienen que ver cómo encuadrarlo, pasa que existe esto pero para profesionales universitarios, en donde por ejemplo tenés lic en sistemas en el consejo profesional de ciencias económicas y están matriculados, y también está el colegio o consejo de ingenieros, en donde se agrupa la gente de sistemas. Acá el tema es que queda mucha gente colgada por no ser directamente proveniente de universidades. (mccrawler, 26/05/2006)

Así, los actores imaginan otras alternativas:

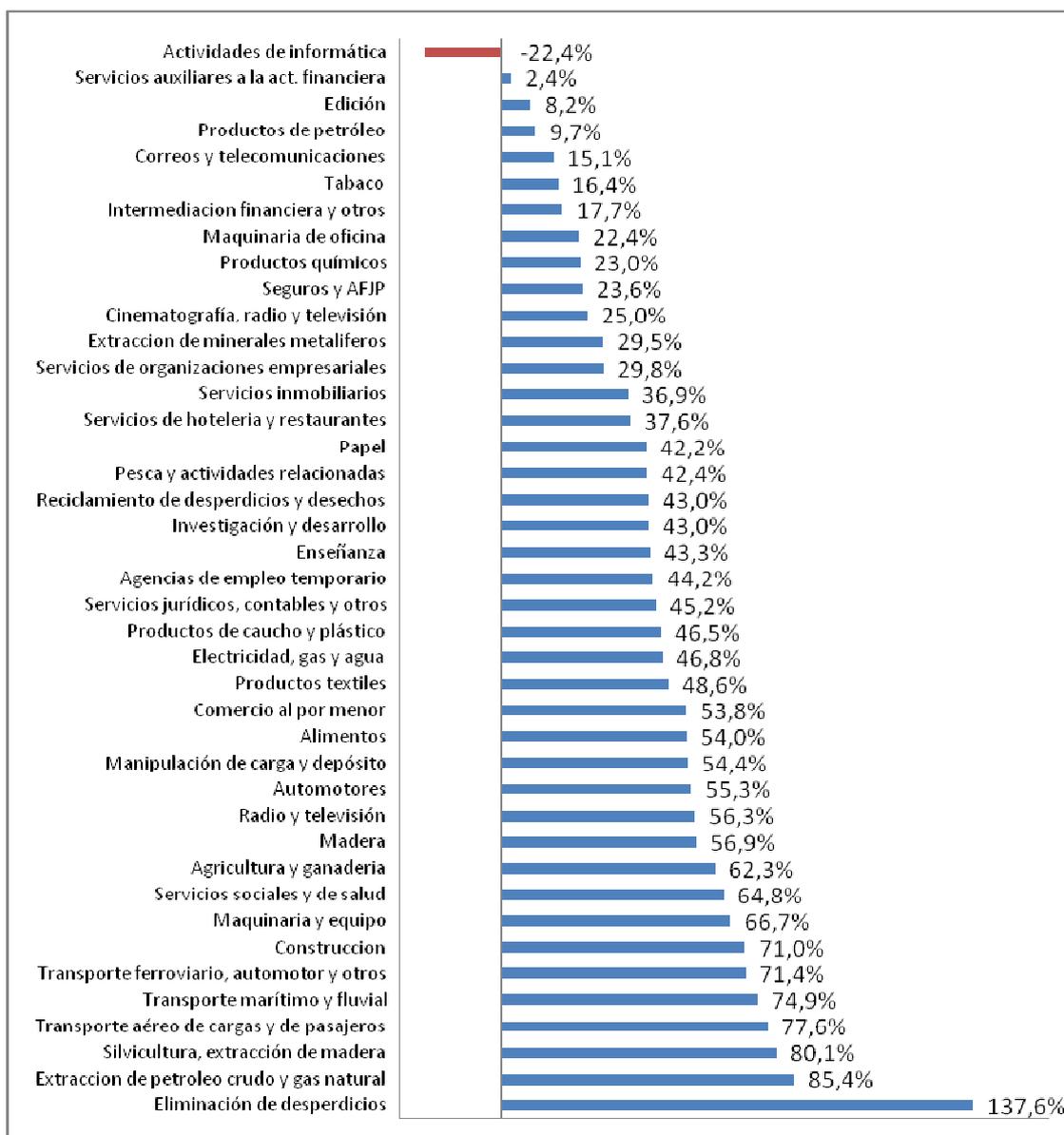
También la que se puede pensar es crear una asociación argentina de profesionales de sistemas, que sería una ONG que tenga un aporte obligatorio (eso sí, muchachos, si quieren beneficios, no se quejen de que les sacan 40 o 60 mangos por mes), y así poder tener un equipo de abogados especialistas, un consejo administrativo que lleve las cosas adelante, asambleas ordinarias y que lleve la representación del personal de sistemas ante los reclamos en forma particularizada, así eliminando al sindicato de Cavalieri que no les sirve. Esta idea es bastante buena, pero se necesita de mucha colaboración, no es soplar y hacer botellas, es largo, hay que redactar un estatuto, generar inscripciones en varios organismos, llevar varios libros y registros. Pasaría a ser un pequeño órgano burocrático que defienda los intereses de los afiliados, en este caso, gente de sistemas. (mccrawler, 26/05/2006)

De cualquier modo, la discusión relativa a la adecuación y límites de las herramientas asociativas existentes obliga a considerarlas con más detenimiento.

#### iv) Evolución del salarial y niveles sindicalización

Anteriormente criticamos, por resultarnos insuficientes, algunos de los factores frecuentemente invocados para explicar la dinámica laboral actual en función de la baja tasa de sindicalización: prácticas empresariales tendientes a la individualización e inadecuación de la organización a la nueva realidad colectiva del ‘trabajo inmaterial’ –aún si ambos todavía operan en la reformulación las relaciones capital-trabajo. Nuestra propuesta, en cambio, de que hay un elemento específico del sector información incidiendo en la baja tasa de

Gráfico nro. 1  
Variación del poder adquisitivo de los salarios  
(en base a promedios anuales, 2011-1998)



Fuente: elaboración propia en base a promedios anuales del OEDE e IPC Congreso.

sindicalización, tiene su correlato en *la evolución desfavorable –en términos relativos- del salario real que vienen experimentando los trabajadores del sector información en relación a otros sectores*. En el gráfico, podemos observar la evolución del poder adquisitivo de los trabajadores de distintos sectores de la economía entre 1998 y 2011, en base a promedios anuales y agrupados según la división ampliamente reconocida por ramo de actividad. Es significativo el hecho de que los trabajadores informáticos hayan sufrido una retracción del poder adquisitivo (22 por ciento negativo) a lo largo de este período. En efecto, no sólo han sido éstos los únicos en experimentar un comportamiento desfavorable, sino que el poder adquisitivo de todos los demás sectores (55 relevados) se incrementó notablemente en el mismo período, con un aumento promedio del 48 por ciento. Pese a que el índice de precios al consumidor es un tema controvertido en la Argentina, el punto relevante es el orden de los incrementos: no hay discusión posible respecto de que las actividades informáticas –privadas

y registradas- son las que menos crecieron de toda la economía. Uno de los elementos explicativos de la es el del bajo grado de sindicalización.

### III. Las herramientas gremiales de los productores de software: una introducción provisoria

El terreno de las herramientas asociativas de los trabajadores informáticos está en plena ebullición. Lejos de toda estabilización o clausura, son varias las herramientas gremiales que han surgido en los últimos años y buscan consolidarse. Más aún, aunque los productores de software son el núcleo al que esas asociaciones le apuntan, varias de ellas buscan encuadrar a otros trabajadores informacionales. Nuestro relevamiento de estas herramientas es, hay que decirlo, insuficiente. Sin embargo, la carencia de datos exhaustivos que permitan reflexiones más atinadas que las que se ensaya no ha de imputarse sólo a nuestras falencias. Son varias las organizaciones sindicales que no han respondido a nuestro contacto telefónico, a nuestros correos electrónicos e, incluso, a nuestras visitas personales. A su vez, los datos relativos a sus historias, cantidades de afiliados y otros provienen de fuentes altamente interesadas en magnificar su posición en este campo en disputa. Más aún, en los pocos textos académicos que se ocupan del tema, se enfatiza uno u otro sindicato, sin que -hasta donde sabemos- se haya presentado una enumeración clara a la fecha. En este sentido, la presente sección quizás sirva de aporte, más allá de los fines puntuales que la convocan en este capítulo, para trabajos futuros que se propongan aquella tarea. El cuadro 2 puede ayudar al lector a seguir la enumeración que haremos a continuación.

Tabla 2  
Herramientas gremiales de los trabajadores informáticos argentinos  
(en orden decreciente de los afiliados presuntos)

Nombre	Cantidad de afiliados	Pertenencia	Año inicio actividad
CPCI	4.200 (2005)	Colegio Profesional	1984
AGOSIA	2.000 (2008)	Sindicato-CGT	2006
Cepetel Rama informática	1.000 (2011)	Sindicato-CTA	2006
AGC	¿?	Sindicato-CGT	1992
SUTIA	¿?	Sindicato-CGT	¿?
Unión Informática	100 (2012) <sup>9</sup>	Sindicato-CGT	2011

Fuente: Elaboración propia.

<sup>9</sup> Entrevista a Pablo Dorín (secretario general de la UI). De acuerdo con el representante, estos 100 están afiliados formalmente, aunque habría entre 2.000 y 2.500 trabajadores representados. Programa Marcados por expertos. Canal Metro. Emitido: 2 de julio de 2012 (consultado: 3 de julio 2012). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=SgUuJWNU5Y0>

El único sindicato del que habíamos tenido noticias en nuestras entrevistas fue Cepetel. Concentra, según lo declaran sus autoridades y a julio de 2011, unos 1.000 afiliados, distribuidos en prácticamente todas las provincias del país. Estos afiliados se encuentran, mayoritariamente, en empresas multinacionales como Telefónica, Telecom, IBM, Personal, HP. La historia del sindicato es ilustrativa respecto del intento de reconversión de un gremio del capitalismo industrial al capitalismo informacional. Historia, claro está, que se sazona con los condimentos de la historia argentina. Creado en 1958, obtuvo su personería gremial en 1964, para los profesionales universitarios de ENTel. Así, se trataba de un gremio de servicios, y enfocado en trabajadores profesionales. En 1989 pasó a llamarse Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones, esto es, Cepetel. Sus autoridades actuales señalan que

...durante la década neoliberal hubo un proceso de vaciamiento con la colaboración de la conducción de entonces, lo que culminó en el pedido de disolución del sindicato en 1998.

Identifican una nueva etapa desde 2002, luego de un conflicto en la empresa Telefónica que afectaba a los profesionales y, en general, al personal "fuera de convenio", se recupera el sindicato y se restablece la personería gremial. La impronta de esta nueva etapa es marcada por la apertura a quienes (profesionales o no) estuvieran dispuestos a construir el gremio y a adherir a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Así, el sindicato incorpora a aquellos empleados que no necesariamente son profesionales y, de hecho, se percibe la necesidad de dialogar e incluir a aquellos trabajadores cuyas situaciones contractuales son precarias o diferentes de las de los empleos formales tradicionales. Pero el giro más interesante, para los fines de este capítulo, se produce en 2006, *cuando se incorpora al sindicato un (reducido) grupo de trabajadores informáticos que, como alternativa a la creación de un sindicato propio, propusieron el trabajo desde el Cepetel para este fin.*

Las autoridades intentan enmarcar este hecho en una perspectiva estratégica, la cual no sabemos si efectivamente estaba presente en ese momento o no.

La concreción de este hecho no fue ni circunstancial ni basada en un concepto de libertad sindical en abstracto; se asentó, en cambio, en el convencimiento de que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no solamente constituyen un sector de la actividad económica desde el punto de vista de los empresarios, sino que definen actividades y calificaciones laborales comunes, integrando una nueva "rama de actividad" que trasciende tanto a la rama "telefónica" como a la rama "informática". (e-mail personal de los representantes de Cepetel)

Aquí se advierte una percepción interesante respecto de la existencia de un sector información, y de las similitudes de las tareas que realizan trabajadores que habitan diversas áreas de ese sector.

Esta orientación se profundizó en 2009, cuando se modificó formalmente el estatuto del sindicato, el que pasó a denominarse "Sindicato Cepetel de los Trabajadores de las Tecnologías de la Información y la Comunicación". Así llega hasta nuestros días una mutación que está en curso. Un sindicato del sector servicios del capitalismo industrial está virando hacia un gremio para un subgrupo de trabajadores informacionales. La incompletud de la mutación se manifiesta, entre otros aspectos, en la decisiva carencia de reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo de su accionar en las empresas informáticas, esto es, en la carencia de la personería gremial.

Más aún, no está claro en qué medida los trabajadores informáticos perciben a Cepetel como una herramienta propia, y hasta dónde consideran que el peso de su pasado la ancla a modalidades lejanas. Por ejemplo, leemos en un foro:

Para aquellos que preguntaron si existe un sindicato de informática, la respuesta es no, sólo existe un grupo de colegas ex empleados de IBM que intentan formar un sindicato uniéndose al sindicato de comunicaciones, que para el caso no es lo que queremos ya que caemos en las manos de sindicalistas que lo único que buscan es recaudar y llevar a cabo una venganza personal contra quienes los despidieron. (SilvioBsAs, 09/05/2008)

Ahora, ¿qué efectos obra la acción sindical de este gremio? Un caso interesante surge de lo ocurrido en IBM durante 2010. Allí, donde la sindicalización está explícitamente prohibida, Cepetel venía desarrollando una serie de acciones sin lograr ninguna instancia formal de negociación con la patronal. Sin embargo, algunas de las demandas que Cepetel venía expresando a esta compañía fueron en cierta forma satisfechas por la empresa hacia diciembre de 2010. Éstas incluían: efectivización de trabajadores tercerizados; consecuente incremento de sueldo; pago de días feriados; reducción de la jornada de doce horas a un máximo de nueve en turnos rotativos y a siete horas para la jornada nocturna. Este ejemplo de concesión de algunos reclamos pero sin reconocimiento institucional puede contrastarse con otra modalidad ocurrida en la misma empresa, que describimos a continuación.

Esto nos lleva a la segunda asociación gremial que quisiéramos mencionar. En efecto, la Unión Informática surgió como un desprendimiento de delegados de Cepetel en IBM. Constituida en marzo de 2011, el aspecto decisivo de la ruptura y conformación de la UI parece haber sido el alineamiento de esta última con la Confederación General de los Trabajadores (CGT). En cualquier caso, el aspecto más relevante en relación con esta agrupación es el del inmediato reconocimiento real –no formal– que recibieron del Estado y, más aún, de una patronal reacia al diálogo sindical. Contrastando con lo ocurrido con Cepetel, en una primera reunión no se obtuvieron beneficios, pero la UI logró por primera vez en la historia sentar a la empresa en el Ministerio de Trabajo y, consecuentemente, ser parcialmente reconocida como un actor relevante para el diálogo:

Por primera vez en sus cerca de noventa años de presencia en nuestro país, y ante la denuncia oportunamente presentada sobre los numerosos despidos ocurridos en los últimos meses, IBM Argentina fue convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a comparecer ante el mismo junto a una asociación sindical: la Unión Informática, a fin de garantizar el diálogo entre las partes. [...] La pétrea respuesta de la compañía fue, una vez más, la de rechazar cualquier acercamiento con su personal. Aduciendo que su política ha sido históricamente y pretende seguir siendo "unilateral", cerró inmediatamente cualquier canal de diálogo. La empresa expresó, además, que su personal está conforme con la política salarial ejercida, y, alegando su preocupación por el mismo, negó la necesidad de sindicalización. (Unión Informática. *Primera reunión oficial entre la Unión Informática e IBM Argentina en el Ministerio de Trabajo*, 19 de mayo de 2011.)

Una lectura posible de los efectos de la presión sindical surge de analizar las reformas salariales y otras medidas tomadas *vis-à-vis* el incremento en la actividad de la Unión Informática en IBM. En efecto, la expresa oposición de la compañía a sus reivindicaciones, junto con el desconocimiento de la legitimidad de todo accionar gremial (aun con la novedad de la inédita asistencia a dialogar con contrapartes sindicales) se tradujo en una propuesta de acción concreta desde la Unión Informática: la huelga. Se trató, en efecto, de la primera medida de fuerza de tal naturaleza desde los comienzos de la compañía en el país. Lo que sucedió, promediando el lapso que va desde el anuncio de la huelga hasta su puesta en rigor, fue, también, algo históricamente único: la empresa otorgó aumentos por ajuste anual de entre el 7 y el 20 por ciento, muy por encima de los aumentos históricos<sup>10</sup>. Hacia septiembre de 2011, la UI convocó a otra huelga en la misma empresa. De acuerdo con el organismo gremial, la misma tuvo un alto nivel de acatamiento en la mayoría de las sedes de la compañía

---

<sup>10</sup> La empresa comunicó el aumento de sueldo entre fines de junio y principios de julio del mismo año, haciéndolo retroactivo a mayo. En contraste, de acuerdo con afiches propagandísticos de Cepetel fijados en las cercanías de la empresa, la variación acumulada entre 2006 y 2009 había sido de entre el 3 y el 10%.

e impactó negativamente en su actividad productiva, asegurándole “una millonaria multa por faltar a los compromisos contractuales asumidos para con sus clientes”<sup>11</sup>. La medida de fuerza, aún en su magnitud aludida, no se tradujo en mejoras salariales dentro de la compañía. En efecto, la nueva serie de incrementos salariales fue otorgada recién en mayo del año siguiente, como parte de los ajustes anuales previstos. En este caso, hubo una mejora significativa para el estrato más bajo de sueldos, que fue llevado a un mínimo de \$4.000 brutos; no obstante, fuera de este segmento, los aumentos promediaron el 4 por ciento y no llegaron a superar el 10<sup>12</sup>.

A lo largo de 2011-2012, la presencia de la UI, que solo se encontraba en IBM y Hewlett-Packard, se fue extendiendo hacia un número mayor de empresas<sup>13</sup>. Pero los resultados de su accionar parecen mayoritariamente confinados a la mediación en conflictos *individuales* entre trabajadores y empleadores<sup>14</sup>. El Ministerio de Trabajo, por su parte, no ha otorgado al día de hoy la inscripción gremial a esta organización a pesar de las sucesivas gestiones<sup>15</sup>. A este respecto, cabe agregar un hecho significativo sobre las representaciones de los trabajadores informáticos para con el mundo gremial: el mismo secretario general de la UI, Pablo Dorín, desconoció la existencia de otros sindicatos que representen a los trabajadores del sector. En una entrevista televisiva, Dorín afirmó que “si bien algunas empresas que encontramos están reglamentadas bajo comercio... lo cierto es que la informática no está para nada sindicalizada. Estamos inaugurando el sindicalismo en todas estas empresas. No existe como actividad”<sup>16</sup>. El desconocimiento puede deberse a una genuina representación de la realidad sindical de los trabajadores tanto como a una estrategia discursiva de posicionamiento frente a los otros sindicatos. De una manera u otra, podemos interpretarlo como otra manifestación contundente de las dificultades que atraviesan los trabajadores del sector información para realizarse a través de las herramientas gremiales existentes.

En tercer lugar, navegando en los foros informáticos nos enteramos de la existencia de Agosia (Asociación Gremial Operarios de Sistemas informáticos y Afines). Se presenta en su página oficial como “la única entidad sindical de informática registrada en el Ministerio de Trabajo”. Estrictamente, Agosia tiene la inscripción gremial, pero no la personería gremial. Habiendo comenzado a operar en 2006, para 2008 contaba con 2.000 afiliados, lo que la convertía en la más grande de las existentes. Carecemos de datos actuales respecto de la cantidad de afiliados que posee y de los detalles relativos a su historia, pero sabemos que, a diferencia de Cepetel, está afiliada a la CGT. De cualquier forma, lo más relevante para nuestros fines es que cuando Agosia enumera las actividades que representa *incluye varias formas de trabajo informacional que exceden a los productores de software*.

---

<sup>11</sup> Unión Informática, 30 de septiembre de 2011 (consultado: 22 de junio de 2012). Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/segunda-huelga-en-ibm-argentina-el-impacto/>

<sup>12</sup> Unión Informática, 29 de mayo de 2012 (consultado: 22 de junio de 2012). Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/aumentos-en-ibm/>

<sup>13</sup> Unión informática, (Consultado: 15 de julio de 2012). Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/empresas/>

<sup>14</sup> Como ejemplo de esta dinámica, el caso IBM es quizás uno de los más representativos. Unión Informática, 5 de julio de 2012 (consultado: 15 de julio de 2012). Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/avances-legales-de-la-union-informatica-en-ibm/> Un caso excepcional, posiblemente, es el que representa la empresa Sidif S.A. Íd., 27 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/acuerdo-entre-la-union-informatica-y-sidif-s-a/>

<sup>15</sup> Unión informática, 6 de julio de 2012 (consultado: 15 de julio de 2012) Disponible en: <http://www.unioninformatica.com.ar/una-tomada-de-pelo/>

<sup>16</sup> Programa: Marcados por expertos. Ídem anterior.

Denomínase "ASOCIACIÓN GREMIAL OPERADORES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y AFINES", cuya sigla es "A.G.O.S.I.A.", a la asociación de trabajadores de primer grado, que agrupa a los trabajadores en relación de dependencia que desarrollen tareas en el área de informática en empresas de cualquier rubro industrial y/o en actividades civiles y comerciales, como ingenieros de sistemas, licenciados en sistemas, licenciados en sistemas de información, ingenieros informáticos, analistas de sistemas, técnicos informáticos, técnicos superiores en informática, operadores de computadoras, armadores, configuradores y reparadores de computadoras, armadores y configuradores de redes, administradores de redes, data entry, operadores de call centers, ingenieros de software, diseñadores gráficos, diseñadores de sitios web, programadores y desarrolladores de software, auditores informáticos, analistas funcionales de sistemas informáticos, consultores informáticos, consultores de sistemas, consultores de seguridad informática, técnicos programadores, técnicos de sistemas, soportes informáticos y gestores de operaciones. (Art 1, Estatuto Gremial de AGOSIA, disponible en <http://www.agosia.org.ar/legales.php>)

Así, además de ingenieros informáticos, licenciados en sistemas, analistas de sistemas y similares, se mencionan operadores de call centers, data entry y diseñadores gráficos. En este sentido, Agosia parece ser el sindicato que con más claridad percibe la conformación de un sector información, y se posiciona en él. En efecto, se incluye a categorías muy diversas en términos de certificaciones profesionales, escalas salariales y otros. Categorías que apenas comparten aquello que define al trabajo informacional: producir, ante todo, flujos de información digital. Agosia es el gremio con mayor presencia en la Web: se la menciona en foros y páginas que visitan los informáticos con una frecuencia mucho mayor que a las otras herramientas sindicales. De cualquier forma, y quizás de manera sorprendente, la participación en la Web, e incluso la página propia, son modestas, y están mucho más cerca de las páginas de cualquier sindicato industrial que de la sofisticación y actualidad que el lector podría esperar de un producto elaborado por trabajadores informáticos. Para interiorizarnos más sobre el sindicato, y ante la ausencia de respuesta telefónica o vía correo electrónico, concurrimos a la sede del mismo. Se nos informó que la oficina se encuentra actualmente vacía y que ello se debe al reciente fallecimiento de quien fuera el secretario general del sindicato. Asimismo, una autoridad del gremio nos indicó que “es simbólico todo lo que hay”, y que los afiliados que quedan no están abonando la cuota. En fin, contrariamente a lo que los datos previos podrían sugerir, Agosia parece estar atravesando una situación de decadencia que invita a dudar de sus potencialidades futuras.

Pero ninguno de los gremios enumerados parece haber sido el primero en tratar de arrogarse la representación de los trabajadores informáticos. En efecto, en cuarto lugar tenemos a la Asociación Gremial de Computación, que se presenta como “el primer sindicato de la Era del Conocimiento”. Pese a esta vocación de relacionar la actividad con una etapa histórica, la enumeración de actividades que se busca agrupar es más estrecha que la de Agosia o Cepetel.

Denomínese Asociación Gremial de Computación (A.G.C.) a la asociación de trabajadores de primer grado, que fue fundada el 13 de noviembre de 1992, con inscripción gremial según resolución N° 0910/93 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el 4 de octubre de 1993. Que agrupa a los trabajadores en relación de dependencia de las empresas de la actividad informática, que desarrollen tareas de operador, programador, analista, soporte técnico, desarrollo de sistemas, centros de cómputos, y técnicos (Art 1, Estatuto Gremial de AGS, disponible en <http://www.agc.org.ar/historia.html>).

Así, no hay lugar aquí para trabajadores informacionales no informáticos. Esta especificidad no es azarosa. Nacida a principios de los noventa, la AGC incluía a otros rubros originalmente. Sin embargo, esto dificultaba la obtención de la personería gremial (la inscripción gremial se había obtenido, como se dice en la cita). Consecuentemente, desde el año 1995 se inicia un proceso de especificación de la actividad que se cierra con la

homologación del Ministerio de Trabajo en 2002. Ergo, en la particular redacción del artículo 1 del estatuto gremial se asientan una serie de exclusiones:

Esta secretaría gremial quiere llevar a *[sic]* conocimiento de todos los trabajadores informáticos que solamente se podrán afiliar a esta organización aquellos trabajadores que desempeñen su trabajo en empresas privadas que giren bajo el rubro informático; no se puede afiliar ningún trabajador informático de ninguna repartición gubernamental: nacional, provincial, municipal, ONG, sindicatos, federaciones, obras sociales, mutuales, cooperativas, entidades financieras (bancos), estudios jurídicos, clubes de fútbol *[sic]*, entidades religiosas. Los establecimientos que comercializan insumos informáticos o de comunicación (PC, impresoras, celulares, etc.) no se encuadran en esta organización. (Art 1, Estatuto Gremial de AGS, disponible en <http://www.agc.org.ar/historia.html>).

La AGC está, también, afiliada a la CGT. Con todo, y al igual que Agosia, sigue careciendo de la personería gremial. No es fácil encontrar información relativa a este gremio (como cantidad de afiliados o empresas en las que actúa). Sin embargo, es notable que ya en el año 1994 (cuando incluían también a actividades afines) lograron firmar un convenio colectivo de trabajo (CCT 1043/94) con la CESSI (cámara de empresas de software). Esto es, la principal cámara empresarial los reconocía como un actor legítimo con el cual se acordaron escalas salariales, funciones de los distintos tipos de trabajo, etcétera.

En quinto lugar hay que mencionar al SUTIA (Sindicato Único de Trabajadores Informáticos). El SUTIA es un sindicato originado en Santiago del Estero que se formó a partir de un "desprendimiento" de ATE. En un contacto telefónico nos indicaron que también tienen presencia en Tucumán y que están dando sus primeros pasos en Salta y Jujuy. No cuenta con personería gremial pero sí con la inscripción gremial. El punto clave es que su actividad *está focalizada en el ámbito estatal*. Así, contrariamente a los otros sindicatos, concentrados en los informáticos que se desempeñan en empresas que producen software, SUTIA se centra en los procesos productivos estatales.

En sexto lugar, como se dijo antes, una alternativa a la sindicalización es la de la integración a un colegio o agrupación profesional. El más importante es el Consejo Profesional en Ciencias Informáticas. Fundado en 1984, obtuvo la personería jurídica en 1985. Surgió de una comisión formada por representantes de la Asociación de Graduados en Sistemas de la Universidad Tecnológica Nacional y la Asociación de Computadores Científicos de la Universidad de Buenos Aires, a la que se agregaron otras asociaciones de graduados y entidades como la Asociación Argentina de Dirigentes de Sistemas. En 2005 – último dato disponible– el CPCI contaba con 4.200 miembros afiliados. Ofrecía, para ellos, tanto los beneficios usuales de la sindicalización –medicina, turismo, seguros, etc.– como certificaciones internacionales y cursos de capacitación. Es llamativo, al fin de cuentas, que frente a la heterogeneidad sindical sean muchos más los trabajadores que se sienten interpelados por una agrupación profesional, aun cuando ella sólo puede incluir al modesto grupo de los titulados. Es tentador afirmar que las representaciones que reniegan de la identidad obrera, por llamarlo de algún modo, se expresan en esta masiva afiliación profesional.

Para cerrar esta sección, es interesante recalcar que ninguna de las agrupaciones sindicales mencionadas tiene la personería gremial *para las actividades que se disputan*.

Esto es acorde con la baja cantidad de afiliados, y parece probable que la agrupación que logre la personería gremial, si es que esto ocurre, consiga imantar a cantidades importantes de trabajadores. Así, un motivo adicional a los límites de la lógica del trabajo informacional para que se produzca la estabilización del campo es el de la falta de respuesta estatal ante este territorio en disputa. Si las dilaciones obedecen a cuestiones políticas, a trabas burocráticas, a las dificultades de asimilar actividades nuevas con instituciones viejas o a alguna otra causa, no es algo que podamos juzgar nosotros.

## Conclusiones

En este capítulo hemos intentado acometer tres tareas. En primer lugar, describimos las transformaciones en curso en el capitalismo informacional en relación con el mundo del trabajo. La presencia sindical no es ajena a esas transformaciones, y hemos mostrado que a nivel mundial se está produciendo un retroceso desde mediados de los setenta. Sugerimos, en éste y otros textos, la necesidad de considerar un sector información y al trabajo informacional como el sector y el tipo de trabajo prototípicos de la presente etapa. De hecho, parte del retroceso en las tasas de sindicalización tiene una “afinidad electiva” –aunque de ninguna forma una relación causal– con el crecimiento del trabajo informacional. *El punto clave de esta primera sección consistió en hipotetizar que el no reconocimiento conceptual, estadístico, institucional, político e incluso académico del sector información y del trabajo informacional redundaba en dificultar la identificación de trabajadores que realizan tareas similares y, consecuentemente, en la configuración de herramientas sindicales.* En segundo lugar, apoyados en nuestro trabajo de campo con productores de software de la ciudad de Buenos Aires y utilizando información secundaria surgida de debates en foros específicos, analizamos la perspectiva subjetiva de aquéllos. Encontramos, a la vez, un bajísimo nivel de experiencia sindical y una vinculación hegemónica con sindicatos ajenos a la actividad informática. Aun cuando surgieron divergencias importantes, primó la representación de que contar con una herramienta gremial –no necesariamente similar a los sindicatos industriales o de servicios– sería un anhelo para muchos trabajadores informáticos. ¿Por qué, entonces, no se produce la sindicalización? Además de los obstáculos empresariales, legales, ideológicos, etc., que están presentes en toda la economía, aquí parece haber algunos elementos adicionales. Uno de ellos es, claro está, la naturaleza novedosa de la actividad informática, y del trabajo informacional en general. Esto no presenta grandes diferencias con cualquier otra actividad que en el algún momento se constituyó alrededor de algún nucleamiento colectivo. A su vez, por supuesto, el hecho de que los trabajadores manifiesten altos grados de conformidad con los salarios y condiciones laborales en general no es un dato menor. Otra fuente de incertezas, más relevante, es la relativa a la zona de tensión en la que se ubica la producción de software: ¿se trata de empleados o de emprendedores? ¿Son obreros o son profesionales –aunque carezcan de título–? ¿Son trabajadores rutinarios o son científicos innovadores? ¿Han de basar su identidad gremial equiparándose a otras actividades informacionales o, por el contrario, deben purificar su reconocimiento en torno a los rasgos más específicos de la producción de software? Todas estas ambigüedades, que se resuelven en cada caso específico en un sentido u otro, convergen en dificultar la concepción y ejecución de herramientas colectivas masivas, eficaces y capaces de interpelar a todos los informáticos. Por supuesto, estos instrumentos gremiales tienen sus propios contextos, historias y limitaciones. Así, parece factible que las limitaciones prácticas de las propias instituciones sindicales estén co-construyendo estas representaciones.

Consecuentemente, en tercer lugar nos asomamos a los sindicatos específicos efectivamente existentes en la rama del software. Encontramos cinco gremios y un colegio profesional dignos de ser mencionados. Aunque el tema merecería una investigación específica, es posible establecer algunas conclusiones. Varios sindicatos cuentan con inscripción gremial, pero ninguno ha logrado la *personería gremial*. Por ende, se trata de un campo abierto para las disputas. Las bajas tasas de sindicalización, a su vez, colaboran en esta situación irresuelta, en la que no hay todavía una hegemonía clara de una herramienta gremial. Desde nuestro punto de vista, una de las discrepancias más relevantes entre los diversos sindicatos es la relativa al tipo de colectivo al que apuntan. En algunos casos, se busca afiliarse a toda clase de trabajadores informacionales, teniendo a los productores de software como núcleo, pero de ningún modo como límite. En otros casos, el objetivo está limitado específicamente a los

informáticos. Esto pone en movimiento la discusión más general a la que apunta este capítulo: ¿cómo se organizarán colectivamente los trabajadores informacionales? ¿Habrá un único sindicato que reúna o intente reunir a las diversas actividades informacionales? ¿O habrá agremiaciones específicas por tipo de actividad o incluso varias agrupaciones por cada actividad? A su vez, claro, hay diferencias de encuadramiento. Agosia, la UI y la AGC se encolumnan en la central oficial, la CGT, mientras que sólo Cepetel se enrola en la CTA. Parece razonable pensar que estas vinculaciones afecten, en un sentido u otro, la posibilidad de prosperar que tienen tanto los reclamos puntuales como el pedido de personería gremial por el que compiten las distintas agrupaciones. En particular, a la luz de los conflictos emergidos recientemente entre la conducción de la CGT y el gobierno nacional (Cafassi, 2012).

Por su parte, vimos que el CPCI, una agrupación profesional, no sólo se restringe a los informáticos, sino apenas a los titulados. Con todo, más que duplica la cantidad de afiliados del sindicato más populoso. Es posible, en este sentido, que la subjetividad de los programadores y afines, renuentes a considerarse como obreros manuales, esté impactando en el tipo de herramienta colectiva que se elige.

Más allá de las limitaciones que hemos tenido en las respuestas dadas a las preguntas que abordamos, muchos interrogantes relevantes han sido dejados de lado. Por lo pronto, aquí hemos dado por sentado que el trabajo informacional podría colectivizarse, en mayor o menor medida, con las herramientas usuales del capitalismo industrial: sindicatos y colegios profesionales. Hemos dudado de la adecuación de algunas herramientas específicas y hemos señalado la existencia de otras, pero eso es sólo una parte del problema. En efecto, ¿y si el sector información necesitara de otras modalidades asociativas? ¿Es imposible imaginar la emergencia de redes de trabajadores que busquen otra inserción jurídica? Futuras indagaciones harían bien en rastrear esa posibilidad. Asociado a esto, otro elemento sobre el que no hemos avanzado es el de las modalidades de protesta, de acción directa, que consideran legítimas y prácticas los trabajadores informáticos. Quizás esas modalidades de manifestación sean las tradicionales del sindicalismo del período industrial: marchas, paros, pegatinas, etc. Pero quizás no. Tal vez, aunque no la hayamos podido encontrar aquí, otras formas de organización vengán ligadas a otras formas de reclamo. De hecho, en la Argentina de los últimos años, pero también a nivel mundial, hemos visto que *las modalidades de protesta guardan una cierta relación con el sector de actividad*. Los trabajadores industriales paraban o sabotaban las máquinas; los de servicios encontraron en la interrupción del tránsito de las mercancías una modalidad propia. Los trabajadores informacionales, por su parte, *cuentan con un poder inédito para poner a sus pies a las economías y las sociedades del capitalismo informacional si utilizan modalidades específicas*. Si la seguridad informática está amenazada permanentemente desde fuera de las firmas, ¿qué pasaría si desde dentro de ellas los trabajadores concertaran formas de protesta basadas en la acción de softwares específicos? Por supuesto, cualquiera de estas protestas sería tan catastrófica que su inclusión en la legalidad gremial (como lo está el derecho a huelga) parece difícil. Sin embargo, son raros los casos en los que la historia transita los caminos que la legalidad le ha prefijado.

Naturalmente, son los trabajadores informáticos y sus empleadores quienes habrán de decidir sobre estas cuestiones. No sería imprudente que empiecen a pensar en ellas.

## Referencias Bibliográficas

CAFASSI, Emilio (2012). “Disfrazadas regresiones argentinas”. América Latina en Movimiento, 1 de julio de 2012 (consultado 15 de julio de 2012). Disponible en: <http://alainet.org/active/56108>

- CASTEL, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, proteccionismo, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLS, Manuel (2006) [1997] *La era de la información, tomo I*, México DF: Siglo XXI.
- COLECTIVO ¿Quién Habla? (2006) *¿Quién habla? Lucha contra la explotación del alma en los call centers*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- MONTES CATÓ, Juan (2010). *El trabajo en el capitalismo informacional. Los trabajadores de la industria de software*. Benavidez: Poder y Trabajo.
- OPSSI (2010). *Niveles salariales en las empresas de software y servicios informáticos de la República Argentina*, CESSI. Disponible en:  
<http://www.guiaindustrial.com.ar/cessi/InformeENSJUNIO2010-VersionSint.pdf>
- TRAJTENBERG, David (2009). “El impacto de la determinación colectiva de salarios sobre la dispersión salarial”, en *Trabajo, ocupación y empleo. Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.